

CONECTAR

Edición No. 2 - Marzo de 2017

Normas para la educación virtual

SICVI-567 Mucho mejor para todos

Experiencias SICVI-567

El Proyecto de Educación Virtual en la Universidad del Atlántico

¿Cómo producir un MEV?

Ahora somos cloud hosting

EDITORIAL

Las megatendencias en el campo de la educación para el siglo XXI, incluyen la flexibilización de la oferta educativa hacia nuevas formas como la educación a distancia y la educación virtual; la intensificación de la vinculación escuela-industria en forma de redes de colaboración; la flexibilización del currículum; el nuevo rol del profesor como tutor, guía u orientador que facilita el aprendizaje; el currículum enfocado a normas de competencia; adiestramiento para la polivalencia (ser útil y eficaz en diversos aspectos) y la multifuncionalidad; el uso permanente de las telecomunicaciones entre individuos y entre organizaciones en un alto nivel como principales aspectos. Estas megatendencias demuestran urgencia en un cambio en las políticas públicas en el ámbito educativo, buscando formar ciudadanos competentes para enfrentar los retos de la actual sociedad.

Consciente de lo anterior, la Universidad del Atlántico asume la responsabilidad de crear las condiciones institucionales para integrar transversalmente las tecnologías de información y comunicación (TIC) en sus compromisos misionales, apostándole como una opción para ampliar la oferta educativa acorde a las necesidades del contexto, con programas de calidad en modalidad virtual, teniendo en cuenta que la institución ha venido incorporándolas en diferentes aspectos de sus procesos misionales, tales como la oferta de las cátedras y cursos virtuales, ejecución de proyectos de investigación con TIC y el desarrollo de plataformas e-learning entre otros.

Con el compromiso mencionado se responde también a lo planteado en el Plan estratégico 2009- 2019, ya que permite dinamizar o jalonar sus cinco líneas estratégicas, pero en particular la Línea estratégica N° 2: “Formación científica de excelencia y pertinencia” con su motor de desarrollo Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica y la Línea estratégica N° 3: “Relaciones Universidad y Sociedad, vinculación con el entorno”, con su motor Internacionalización. En específico con el Proyecto 1 Virtualidad.

El proyecto de educación virtual está trabajando la integración transversal de las TIC en la Universidad del Atlántico, desde cuatro dimensiones, de las cuales se destacan algunos avances concretos: en la dimensión tecnológica, la puesta en marcha de la plataforma eCampus y la actualización del SICVI-567; en la dimensión organizacional la creación o reforma de la normatividad institucional incorporando la modalidad virtual; en la dimensión pedagógica, el desarrollo de procesos de formación dirigido a los docentes con el que se busca el fortalecimiento de las competencias tecnológicas: explorar, integrar e innovar (MEN, 2013) y en la

comunicacional manteniendo a la comunidad universitaria informada de los avances, prueba de ello es la publicación de este boletín que saldrá periódicamente.

Sin embargo, este proyecto no se materializará sin el concurso decidido de todos los miembros de la comunidad universitaria, a quienes invitamos a desarrollar o fortalecer sus competencias tecnológicas, solo con el esfuerzo y trabajo conjunto, lograremos avanzar hacia una universidad que responda en forma adecuada a las tendencias educativas, que le dé mayor visibilidad y la haga más competitiva, una universidad que impacta la región caribe y piensa en la formación integral de los sujetos, en sus competencias no solo para el ámbito laboral, sino competencias que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

La invitación es entonces a cualificarnos en el uso de las TIC; a que utilicemos masiva y adecuadamente los recursos TIC que hoy la universidad pone a nuestra disposición y a que descubramos el gran potencial pedagógico que poseen; vamos a hacerlo pensando no solo en el beneficio que representa para nosotros mismos, sino en el beneficio institucional, recordando siempre como lo señala la escritora Hellen Keller que “Solos podemos hacer poco, juntos podemos hacer mucho”.

CLARA FAY VARGAS LASCARRO

Vicerrectora de Docencia.

EL PROYECTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

Actualmente desde la Vicerrectoría de Docencia se viene implementando el Proyecto de Educación Virtual, que responde a la línea estratégica de Formación Humanista y Científica de Excelencia y al motor de desarrollo Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica.

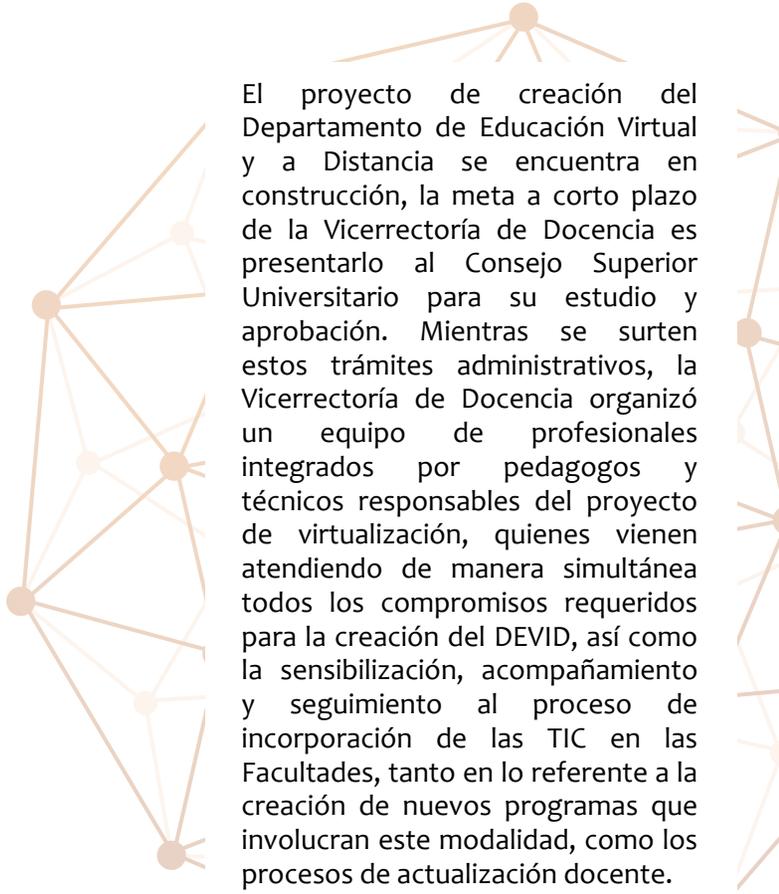
Desde el año 2009 la Universidad del Atlántico ha venido desarrollando proyectos de gestión, investigación o de extensión que involucran la incorporación de tecnologías de información y comunicación, los cuales dan cuenta del proceso gradual de su incorporación en los compromisos misionales. Ejemplos de ello son la implementación de cátedras virtuales (Cultura ciudadana, Cátedra Universitaria y Ventanas Carnavaleras), la vinculación de la universidad a la Red de Tecnología Avanzada RENATA a través de diversos proyectos tales como Grid Colombia: proyecto de Infraestructura Nacional de Computación de Alto Rendimiento para impulsar la E-ciencia en Colombia (2009 – 2011); la existencia de Micro sitios web de investigación, entre los cuales se mencionan Arte – acción; Feliza Bursztyn: Redes, Arte, Cultura; Investigaciones Visuales del Caribe - VIDENS y Sapiencia Arte y Música – SAM; la conformación de redes de trabajo colaborativo en arte y cultura a nivel latinoamericano como Anilla cultural de Colombia y Arcu-Red y la puesta en marcha del proyecto Vivelab a través de convenio suscrito con el Ministerio TIC.

A partir del año 2012, la universidad entra en una nueva dinámica en lo que a incorporación de las TIC se refiere, presentando desde la Vicerrectoría de Docencia el Proyecto de Educación Virtual como herramienta para ampliar la cobertura y la oferta académica de programas, el cual ha sido concebido con dos grandes metas y desde 4 dimensiones cada una de las cuales contempla a su vez una estrategia:

Metas proyecto de Educación Virtual:

Crear las condiciones institucionales desde las dimensiones pedagógica, comunicacional, tecnológica y organizacional para implementar la modalidad de educación virtual y/o a distancia en la Universidad del Atlántico.

Poner en marcha la educación virtual en la Universidad del Atlántico a partir de un plan de acción organizado desde cuatro dimensiones: Pedagógica, Comunicacional, Tecnológica y Organizacional.



El proyecto de creación del Departamento de Educación Virtual y a Distancia se encuentra en construcción, la meta a corto plazo de la Vicerrectoría de Docencia es presentarlo al Consejo Superior Universitario para su estudio y aprobación. Mientras se surten estos trámites administrativos, la Vicerrectoría de Docencia organizó un equipo de profesionales integrados por pedagogos y técnicos responsables del proyecto de virtualización, quienes vienen atendiendo de manera simultánea todos los compromisos requeridos para la creación del DEVID, así como la sensibilización, acompañamiento y seguimiento al proceso de incorporación de las TIC en las Facultades, tanto en lo referente a la creación de nuevos programas que involucran esta modalidad, como los procesos de actualización docente.

El proyecto contempla a su vez cuatro grandes sub-proyectos:

1. Proyecto permanente de formación docente a través de diplomados y cursos sobre incorporación de TIC en el aula.
2. Proyecto de acompañamiento a las facultades en la creación de programas totalmente virtuales nuevos o existentes o presenciales con soporte virtual.
3. Creación del Departamento de Educación Virtual y a Distancia (DEVID).
4. Apoyar el uso de la plataforma SICVI-56

Desde el 2012 a la fecha, el proyecto ha logrado avances significativos en las cuatro dimensiones abordadas, algunas de las cuales se mencionan a continuación:

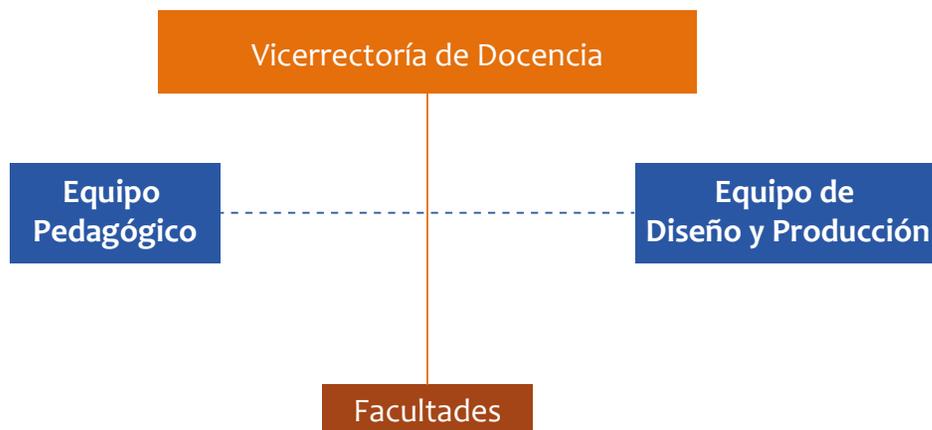
Tabla 1 Dimensiones y estrategias del proyecto

Dimensión	Estrategia
Organizacional	Forjar una nueva cultura académica para la evolución curricular, pedagógica y didáctica apoyada por las Tecnologías de Información y comunicación.
Pedagógica	<p>Concretar una política académica innovadora con el apoyo de las TIC, capaz de asumir, anticiparse y dirigir los cambios en el campo de la ciencia, la tecnología, las artes y la cultura acorde con un mundo en veloz transformación.</p> <p>Aprovechar las potencialidades de las TIC para mejorar la calidad de la formación, las prácticas educativas y las formas de relacionamiento pedagógico en la sociedad de la información y del conocimiento.</p>
Comunicacional	<p>Construir lineamientos comunicativos para la virtualización de los contenidos, de manera que faciliten la construcción de aprendizajes y/o conocimientos y el desarrollo de competencias.</p> <p>Mantener a la comunidad universitaria en permanente contacto y comunicación con información relacionada en torno al uso de las TIC en la educación superior.</p>
Tecnológica	Fundamentar el crecimiento y el desarrollo social en la ciencia, la tecnología y la innovación. Optimizar el uso de los recursos de infraestructura física y tecnológica para vincular la acción formativa, la producción y la transferencia de conocimientos con las redes académicas y repositorios mundiales avanzados de información y conocimiento.

Fuente: Proyecto de Educación Virtual

- » Reforma o creación de la normatividad institucional relacionada con la educación virtual,
- » Acompañamiento permanente a las facultades con la asignación de un docente acompañante por facultad.
- » Formación docente en uso de TIC: Curso Promotor TIC. SICVI-567 Básico, Avanzado, Diplomado en Mediaciones Tecnopedagógicas.
- » 3 programas de posgrado con acompañamiento: Maestría en Didáctica de las Matemáticas (en funcionamiento), Especialización en Mediaciones Tecnopedagógicas aplicadas a la discapacidad y Maestría en pedagogía de la lengua materna (en proceso de creación).
- » Nueva plataforma eCampus y actualización de SICVI-567.
- » Definición de los Manuales de estilo y colores, tipografías y estilo artístico de la plataforma SICVI-567 y del ecampus.
- » Traslado de página web institucional, eCampus y

Gráfico 1. Estructura Proyecto de Educación Virtual



Fuente: Equipo Proyecto de Educación Virtual

del Nuevo SICVI-567 a la nube.

- » Plataformas eCampus y SICVI-567 con accesibilidad adecuada para usuarios con limitaciones visuales y sonoras.
- » Uso de la oficina virtual de RENATA para actividades docentes.
- » Diseño e implementación del Juego “Reto-Capturer”.

PROYECTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Dar cuenta del proyecto de educación virtual significa hablar con su gente, conocer el proyecto desde adentro. Por ello se entrevistó a la coordinadora del proyecto de educación Virtual, la magíster Ginger Torres de Torres. A continuación compartimos los resultados de esta entrevista.

¿Cómo nació el Proyecto de Educación Virtual?

Este proyecto es una iniciativa de un grupo de docentes que visionamos la Universidad del Atlántico Virtual desde el año 1998. Entre los cuales hay investigadores de dos grupos de investigación de la Facultad de Educación, que le dan fuerza al mismo: ENL@CE y GRUPAL. En el año 2009 se acogió la iniciativa nuevamente con el respaldo del entonces Vicerrector Fernando Cabarcas, tiempo en que se realizó una nueva apuesta hacia la educación Virtual y a Distancia. Virtualizando dos asignaturas que son Cátedra Universitaria y Cultura Ciudadana, y la plataforma para educación virtual apoyada en Moodle que en 2010 se denominó SICVI-567.

¿Explíquenos un poco acerca del proyecto?

Incorporar en la propuesta pedagógica de la Universidad del Atlántico elementos de apoyo a la didáctica que incorporen las TIC permite comprender la situación de partida. Teniendo en cuenta que la sociedad del siglo XXI, exige a las instituciones de educación superior (IES) una presencia significativa del uso de las tecnologías de información y de comunicación, un ambiente de aprendizaje y una mejor utilización de los medios que la configuran, por ello le corresponde a la Universidad del Atlántico prepararse para asumir semejante reto.

Se hizo pertinente y deseable entender que la educación es requisito indispensable de una verdadera participación en la vida de un país. De tal manera, la U del A debía evitar aislarse del entorno social y asumir la responsabilidad de la educación con calidad, estableciendo un diálogo constante y generando las condiciones para desarrollar las capacidades de las personas. Es por ello, que necesariamente se debía de trabajar en el proceso de formación permanente a los docentes mediante el



Ginger Torres de Torres *Coordinadora*

documento de estándares UNESCO de Competencia en TIC para Docentes, haciendo énfasis en el docente como la persona que desempeña el papel más importante en todos los niveles de la educación. Es así que comenzó desarrollarse una propuesta al interior de la Universidad.

¿Quiénes se benefician con este proyecto?

De lo anterior se colige que la propuesta requiere para su ejecución de la participación y compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, principalmente de aquellos que pueden contribuir con su labor diaria al logro de condiciones favorables para la construcción de una Institución competitiva e incluyente; en la cual se formen profesionales integrales, competitivos y con alto sentido de responsabilidad.

Por otro lado, la utilización de las TIC en los Procesos de Enseñanza y de Aprendizaje, exige un proceso de formación no sólo del docente sino también de toda la comunidad educativa, elaborando un plan que indique los objetos de estudio. Se trabajó sobre la concepción teórica del proyecto buscando lograr que cada uno se prepare para asumir el papel que debe desempeñar.

La formación de docentes requiere especial cuidado porque son los agentes más importantes en esta transformación y a quienes corresponde prepararse para desempeñar un rol diferente al de docente presencial, reconociendo lo sensible que es tratar de enseñar a distancia y de manera virtual.

Por otro lado, es muy importante la adquisición de equipos tecnológicos de punta para que se pueda lograr esa articulación de los planes de estudio y el currículo, en la aplicación del proceso didáctico en el cual docentes y estudiantes se valgan de suficientes medios y ayudas tecnológicas para atender con real capacidad los procesos que se necesiten en el desarrollo de las labores académicas.

La Universidad del Atlántico adolece de buen número de recursos para ser utilizados como mediación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Desde el Proyecto de Educación Virtual se hizo indispensable formular el plan para la adquisición, apropiación, inclusión e integración académica y pedagógica.

Además de lo anterior, se proyecta el aprovechamiento de los dispositivos móviles propiedad de los estudiantes y docentes para incorporarlos en las actividades académicas. Transformando además las actitudes negativas hacia estas tecnologías por una de apertura.

También se reconoce que hay que modificar las políticas de la Universidad para incorporar la utilización de TIC en las labores pedagógicas. Esos son básicamente los puntos más importantes del Proyecto de Educación Virtual. Para lo cual formulamos una Visión para la incorporación de TIC en los procesos educativos y a partir de ella retomamos el trabajo:

Para el año 2019 la Universidad del Atlántico será líder en conocimiento y participante activo en el desarrollo de la Región Caribe, mediante el fortalecimiento de sus procesos académicos y de investigación, creando cultura en el uso de las TIC para producir, transferir, adaptar, transformar, conservar y divulgar conocimientos, integrados a redes científicas y soportados con infraestructura de laboratorios y Tecnologías de la Información y Comunicación avanzadas.

¿Qué logros busca obtener a corto, mediano y largo plazo?

Desde el Proyecto vemos a la Universidad del Atlántico y de acuerdo con la visión que el proyecto se trazó avanzando para el logro de los siguientes objetivos:

- » Mantener actualizada la Infraestructura tecnológica de la Universidad convirtiéndola en un campus con los recursos didácticos necesarios para alcanzar la excelencia académica.
- » Tener una comunidad académica formada en el uso y aprovechamiento de las TIC para innovar en los procesos de enseñanza y de aprendizaje a través del uso de herramientas tecnológicas articuladas a los procesos pedagógicos.
- » Poseer lineamientos pedagógicos, tecnológicos y comunicativos que orienten la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje y de

investigación.

- » Consolidar la participación de grupos de investigación de excelencia generando una dinámica de vinculación entre los estudiantes y docentes-investigadores con la región y el sector productivo del país.
- » Apoyar el proceso de reconocimiento y máxima categorización de los grupos de investigación de la Universidad del Atlántico, a través de la apropiación de las TIC en sus labores académico-investigativas.

¿En qué etapa se encuentra actualmente?

El Proyecto de Educación Virtual está trabajando para consolidar logros obtenidos, ya se tiene la primera Maestría Virtual (Maestría en didáctica de la matemática) que va por su segunda cohorte; se trabaja en la creación de la Especialización en Mediaciones Tecnopedagógicas Aplicadas a la Discapacidad (70% virtual 30% presencial) y en otro programa de posgrado la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna (60% presencial, 40% virtual): Además, se trabaja de la mano con el programa de formación permanente a docentes, para capacitar a los docentes de la Universidad en el uso de las herramientas necesarias para la incorporación de las TIC en la docencia. Ya se abrió una nueva asignatura con un gran porcentaje virtual 60% que se denomina Cátedra para la Paz y el Post Conflicto, de la cual se hizo un piloto de diez cursos exitosos en el primer semestre de 2017.

¿Cree que la educación virtual es una buena oportunidad para la Universidad del Atlántico?

Es indudable que es una excelente oportunidad para la Universidad del Atlántico, le permite visibilidad regional, nacional e internacional.

SICVI-567

*Mucho mejor
para todos*

Nos robamos por un corto tiempo al ingeniero José David Sánchez Reales, miembro del equipo que implementó la plataforma SICVI-567 en la universidad y hoy integrante del Proyecto de Educación Virtual, para pedirle que nos comentara cuáles son las novedades que presenta la adecuación que le hicieron a esta plataforma.

¿Cuáles son los cambios que se le han hecho a la plataforma SICVI-567?

Bueno lo primero que hicimos fue trabajar la imagen gráfica de la plataforma, adecuándola para que sea un escenario de aprendizaje más propicio para generar nuevos procesos de aprendizaje.

¿Exactamente qué se hizo?

Adecuarla a unos parámetros institucionales, estandarizar cada una de las imágenes o tipografías institucionales. Trabajamos con imágenes y colores más atractivos, éstas permiten interactividad y representan la cultura y diversidad institucional.

También se actualizó la nueva versión Moodle 3.0, lo cual nos permite estar más seguros frente a la vulnerabilidad de la seguridad.

¿Cuáles son los beneficios que esta plataforma brinda a los docentes?

Es más interactiva e intuitiva a la hora de construir recursos y actividades para nuestros estudiantes. Ofrece un módulo de tablero digital en el cual podemos en tiempo real interactuar con nuestros estudiantes a través de video conferencias. Accesibilidad y disponibilidad, ya que nos encontramos 24/7 en la Nube.

¿Nos puede explicar en detalle esto último?

Uno de los grandes problemas de la plataforma SICVI-567 desde sus inicios en el 2010, era su inestabilidad por las fallas constantes del fluido eléctrico en el municipio de Puerto Colombia, afectando fines de semana y días regulares. Así mismo los daños físicos que se generaban por estas fallas eléctricas en la infraestructura tecnológica de la universidad.



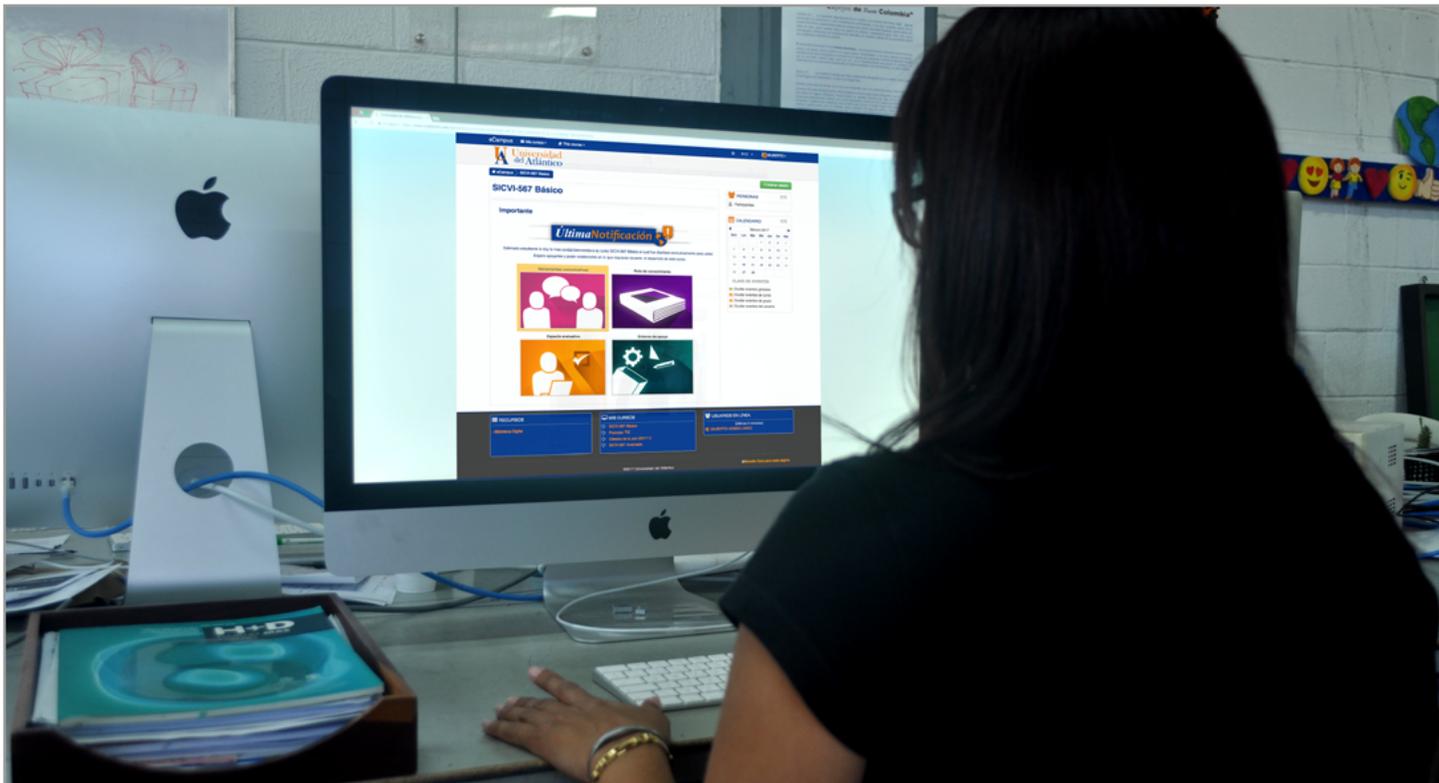
**José David
Sánchez**

Docentes

Para resolver este problema, se organizó en conjunto con la oficina de Informática y la Vicerrectoría de Investigaciones un plan de acción que buscara mejorar el servicio a corto plazo. La solución fue suscribir un convenio con la Red Nacional de Tecnología Avanzada – RENATA- para llevar los servicios de SICVI-567 a la nube y así garantizar la accesibilidad, disponibilidad e integridad de la información a cada uno de los miembros de la comunidad académica. Significa que podemos ingresar a la plataforma desde cualquier parte del mundo y a cualquier hora sin el temor de que el servicio no esté funcionando.

Comentemos algunos detalles de los cambios de la plataforma.

Se integró un nuevo campo virtual que se ha denominado eCampus, el cual permite integrar todos los servicios virtuales que la universidad ofrece a la comunidad universitaria.



Entre esos servicios se encuentra el más importante de todos, que es la plataforma SICVI-567, la nueva estructura de las dos plataformas permite una mejor curva de aprendizaje, por ejemplo en la plataforma anterior era más complicado crear una actividad, mientras que el nuevo SICVI es más intuitivo, además el profesor cuenta con herramientas que le van a permitir tener mejor comunicación con sus estudiantes.

Las herramientas que menciono son ofrecidas por RENATA a la universidad, éstas permiten una comunicación sincrónica con los actores a través de texto, audio y video desde cualquier parte del mundo. Además cuenta con varias oficinas de video conferencia desde diferentes plataformas, también posee gran capacidad de almacenamiento, lo que permite

a los docentes guardar sus archivos muy pesados y compartirlos con sus estudiantes.

¿Además de las actividades que usualmente se pueden hacer en SICVI-567 que otras se pueden mencionar?

Ingresar a las bases de datos de 1118 universidades en el mundo.

Hacer video conferencias desde cualquier lugar.

Hacer seguimiento en el avance de las actividades de los estudiantes.

Los usuarios con limitaciones visuales pueden navegar dentro del eCampus porque hay compatibilidad con lectores de pantalla especialmente diseñados para este sector de la población.

¿Qué espera la universidad de sus docentes con esta nueva plataforma?

Generar una cultura de uso de TIC en la universidad, fortalecer las competencias digitales de los profesionales que está formando la universidad. Generar procesos de innovación con estas tecnologías. Certificarlos en el uso de SICVI-567 incrementando los indicadores de uso pedagógicos de estas herramientas.

¡Participa en nuestra próxima edición!

Esríbenos tus experiencias
virtualizacion@mail.uniatlantico.edu.co

Experiencias SICVI-567

Para dar cuenta de las experiencias de nuestros docentes utilizando el SICVI-567, entrevistamos a Liliana Herrera Nieves, quien trabaja en el programa de Licenciatura en educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación. Con ella nos tomamos un café mientras nos compartía sus vivencias en torno al uso de la plataforma.

Profesora Liliana ¿Desde cuándo comenzó a utilizar la plataforma SICVI-567?

La utilizo desde el año 2010, cuando conocí las aulas virtuales que me habilitaban para las asignaturas presenciales, y desde ese entonces son una herramienta básica para mi trabajo docente y el desarrollo en mis estudiantes de competencias digitales básicas.

¿Qué ha significado para usted utilizar esta plataforma?

La Plataforma SICVI es una posibilidad de aprendizaje, sencilla pero muy potente ya que permite la gestión de cursos a través de sus múltiples utilidades; desde compartir materiales educativos multimedia, archivos, videos, enlaces de páginas web hasta hacer foros de debate y evaluaciones en línea.

Su uso es muy importante, en especial, para los futuros educadores que se forman en nuestro programa, es una forma de aprender el rol que como docentes de este siglo tienen, reconociendo las diversas formas de aprender y fomentando el desarrollo de competencias en poblaciones diversas y con talentos especiales.

¿Cree que esta plataforma ha contribuido a mejorar su quehacer como docente, por qué?

En efecto, como docente puedo ajustar las aulas virtuales del SICVI a las características particulares de cada grupo, permitiéndome aprovechar al máximo las bondades del internet el cual es una de las mayores revoluciones en la difusión y construcción colectiva de conocimiento y reconociendo la diversidad que existe en el aula de clases, ya que al proveer materiales digitales de múltiples formatos puedo ofrecer opciones de acuerdo a los intereses de los estudiantes.

Las Tecnologías han incursionado en todos los ámbitos de la vida humana, incluyendo el educativo, por lo tanto el reto es saber utilizarlas de forma que nos beneficiemos de sus ventajas y siempre tomando las medidas necesarias para evitar las dificultades que el mal uso de éstas puede acarrear.



Liliana Herrera *Docentes*

La plataforma SICVI, es bastante sencilla y facilita la gestión, comunicación y el compartir los contenidos que de tal forma se disponen allí para que el estudiante acceda a ellos sincrónica o asincrónicamente, lo cual flexibiliza sus tiempos de aprendizaje y se ajusta a sus necesidades.

Nos puede compartir algunas de las experiencias que ha dado a la plataforma

Como todos saben en nuestra institución pueden presentarse situaciones que afectan el desarrollo de las clases presenciales, como paros, cierre de bloques, etc. y en esos casos la plataforma me ha sido de gran ayuda, ya que puedo

Experiencias SICVI-567

promover actividades y no afectar el cronograma pactado desde inicios del semestre. La he utilizado de manera continua en cada semestre, compartiendo desde las cartas descriptivas de las asignaturas, el cronograma, y otros materiales, pero además como alternativa de tareas en línea que se computan con las actividades grupales. La actividad que más utilizo son los foros de debate ya que me permiten moderar discusiones de temas relacionados con la asignatura y fomentar el desarrollo de habilidades comunicativas escritas.

También he realizado evaluaciones en línea, las cuales me permiten enfrentarlos a esta experiencia y a su vez hacer un proceso de retroalimentación donde cada uno identifica sus fortalezas y debilidades en determinada temática.

¿Sugeriría usted a otros docentes utilizar la plataforma?

Sin lugar a dudas, es muy provechoso desde el punto de vista de estudiantes, docentes y a nivel institucional, ya que para la Universidad también es importante que la comunidad académica aprovecha las herramientas que se disponen para la formación de calidad.

Gracias por compartir este tiempo con nosotros.



Jesús Ramírez
Estudiante

Quisimos conocer la opinión de los estudiantes en torno a la plataforma SICVI-567. Para ello invitamos al joven Jesús Rafael Ramírez Otero, estudiante de 3er semestre de Arquitectura para que nos concediera una entrevista.

Jesús desde su rol de estudiante cuéntenos cual ha sido su experiencia con la plataforma SICVI-567.

El SICVI ha sido de gran ayuda para obtener los materiales e indicaciones precisas por parte del docente. Pero también para practicar conocimientos acerca de las TIC, tales como el manejo en la web y aplicaciones como el procesador de textos que es el Word y recibir un seguimiento por parte de los profesores.

¿Qué valoración hace de esa experiencia? ¿Cree que contribuyó a su proceso de aprendizaje?

SICVI me ha ayudado bastante, la valoración es positiva. Como te dije en la respuesta anterior, al encontrar los materiales sugeridos por los docentes recibimos una directriz para poder apropiarnos de un conocimiento desde una fuente idónea o fidedigna, y a su vez mantener una tutoría acerca de los temas.

¿Cómo contribuyó?

Aprendí a manejar una plataforma desde un mismo lenguaje, en el que todo está establecido, con el fin de contribuir a un aprendizaje óptimo.

¿Recomendaría a sus compañeros explorar las posibilidades de esta plataforma?

Yo considero que sí, para que la información que se maneje de forma global esté unificada, con el fin de hablar un mismo lenguaje acerca de un tema determinado. El hecho de que uno desarrolle la capacidad de saber manejar herramientas web y aplicaciones nos hará más competitivos en el campo laboral.

2017-2

Nuevo SICVI-567

Aprende a usar la nueva plataforma. Matricúlate GRATIS en el curso.

Mayores informes
virtualizacion@mail.uniatlantico.edu.co



¿Sabías que?

Mediante Resoluciones 2013 y 2033 de Diciembre de 2016 se reconoce estímulo económico a un docente de la institución por diseñar un material educativo virtual



MEV

Un Material Educativo Virtual (MEV) comprende el conjunto de materiales pedagógicos requeridos para desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje de un curso completo si este es virtual o de apoyo si es presencial. Incluye: Sílabo, Resumen de sílabo, Plan semanal de actividades, documentos de estudio, de introducción, actividades de evaluación, profundización y seguimiento con sus respectivas guías, banco de preguntas (opcional) y glosario.



Cómo Producir un MEV

"Material Educativo Virtual"



1. Comienza con una iniciativa docente o la necesidad de un programa académico de desarrollar un MEV.



2. El (los) docente(s) presenta la propuesta de material a desarrollar, explicando intencionalidad pedagógica, contenidos, referentes y tipos de materiales a trabajar ante el Comité curricular del programa académico para su aprobación.



3. Una vez aprobada la propuesta de MEV, el coordinador del programa solicita al decano se tramite ante rectoría la expedición de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal para el respectivo material educativo, anexando acta del Comité Curricular con la aprobación.



4. El decano gestiona ante rectoría la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, según proceso PRO-GF002.

5. Con la parte presupuestal lista, el Decano solicita a Vicerrectoría de Docencia (proyecto de educación virtual) la elaboración de un MEV diligenciando el Formato FOR-DO-070; anexa CDP, RP, Resolución de pago, acta de aprobación del Comité Curricular del Programa, Formatos de autorización de uso de contenidos (FOR-DO-069 y FOR-DO-068) y los materiales a virtualizar (sílabo, formato de planeación de actividades y demás materiales requeridos).



6. Una vez entregados los materiales pasan a revisión de estilo, para obtener visto bueno final del docente responsable de los materiales.



7. Luego se reúne el docente responsable con los técnicos de educación virtual para determinar los requisitos técnicos que se requieren para producir el MEV.



8. El MEV entra al proceso de diseño, producción y post producción, que incluye: recepción, diseño, pilotaje para visto bueno del docente.



9. El docente hace evaluación final del MEV y da su visto bueno para publicar.



10. Se publica el MEV.

11. El Vicerrector de Docencia solicita a Vicerrectoría Financiera el pago para el profesor; anexa certificado de cumplido a satisfacción (FOR-GF-016), Resolución de pago de bonificación, CDP y Registro Presupuestal.



11. Por último el docente recibe su pago.

Normas para la educación virtual

Una de las debilidades detectadas durante el diagnóstico sobre la implementación de las TIC en la institución, fue la falta de una normatividad que sirviera de soporte para incorporación de la educación virtual en la universidad.

En atención a lo anterior, el equipo responsable del Proyecto de Educación Virtual, ha venido trabajando en este punto, presentando ante las diferentes instancias las resoluciones requeridas para incorporar las TIC en la universidad.

A continuación se relacionan las resoluciones expedidas hasta la fecha:

- » Creación del Comité Uniatlántico en línea y anti-trámite. Resolución Rectoral 004098 del 27/11/2015
- » Modificación de Políticas de posgrados incorporando la modalidad de educación virtual y/o a distancia. Resolución Académica 000025/09/2015.
- » Reglamento estudiantil de posgrados incluyendo modalidad virtual (Acuerdo Superior 003 del 02/06/2016).
- » Modificación de Formato de Sílabo (FOR-DO-020)
- » Aprobación de Formatos de:
- » Seguimiento a consejería académica de estudiantes de programas virtuales y a distancia (FOR-DO-067)
- » Certificación de autenticidad de contenidos (FOR-DO-068)
- » Autorización de uso de contenidos (FOR-DO-069)
- » Solicitud de desarrollo del -MEV- (FOR-DO-070)
- » Reglamentación del proceso de creación de un Material Educativo Virtual -MEV (Resolución rectoral 002013 del 2 de diciembre de 2016).
- » Reglamentación del pago a la producción académica artículo 40 Estatuto Docente. (Resolución rectoral 002033 del 13 de diciembre de 2016)

Con la expedición de estas normas, la Universidad del Atlántico está en condiciones de diseñar y ofertar cursos y programas académicos totalmente virtuales o presenciales con soporte virtual.

Así mismo las dos resoluciones rectorales expedidas en diciembre pasado, no solo establecen el procedimiento para producir los materiales educativos, sino que establece la forma de pago a los docentes por su producción.



CONECTAR

Órgano Informativo del Proyecto de Educación Virtual adscrito a la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad del Atlántico.

Edición No. 2 - Marzo de 2017

Comité Editorial:

Ginger Torres de Torres
Rocío Varela Arregocés
Gilberto Gómez Lindo

Editora General:

Ginger Torres de Torres

Diseño y diagramación. Diseño de portada:

Gilberto Gómez Lindo

Diseño de anuncios:

Gilberto Gómez Lindo

Contactos:

Proyecto de Educación Virtual
Oficina 310 Bloque D
Kilómetro 7 Antigua Vía Puerto
Colombia. Atlántico.
Teléfono: 01 8000 527676

E-mail:

virtualización@mail.uniatlantico.edu.co

SICVI-567

Ahora somos CloudHosting

24/7

hosted by:



Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada

Desde el pasado 30 de junio, entró en funcionamiento en nuestra universidad el servicio de Conectividad, RENATAcloud con el respaldo de la Red Académica de Tecnología Avanzada –RENATA-, el cual es un “Servicio de computación en la nube para la actividad académica y científica sobre RENATA. Permite el acceso a equipos livianos, de almacenamiento y servidores” (RENATA) lo cual garantiza la permanencia del servicio de la plataforma virtual SICVI-567.

El servicio con RENATA incluye dos componentes: servidores virtuales y backup en la nube.

Los servidores virtuales en la nube son una especie de data center que permite utilizar las herramientas colaborativas con las cuales se puede compartir recursos tales como laboratorios y equipos, localización de instituciones para desarrollar la labor académica e investigativa, así como procesos sistemáticos para evaluar comparativamente productos (benchmarking), apoyar procesos de acreditación institucional, utilizar aplicaciones académicas y de negocio sin necesidad de hacer grandes inversiones en infraestructura tecnológica.

Por su parte el Backup en la nube, permite hacer “backup a servidores de la universidad en la nube para garantizar la seguridad de la información”.

Uno de los grandes beneficios de esta forma de conectividad es el tener en funcionamiento permanente a la plataforma SICVI-567, y además, da acceso a las bases de datos de 1118 universidades en el mundo que son afiliadas a RENATA.

Otra utilidad a destacar es el servicio de Oficina Virtual para todos los docentes, con la cual se pueden implementar actividades de aprendizaje sincrónico con los estudiantes, basta con tener el correo electrónico institucional activo y diligenciar sus datos a través de la página web de RENATA para utilizar estos servicios.

BIBLIOTECA VIRTUAL

+140

bases de datos
nacionales e
internacionales

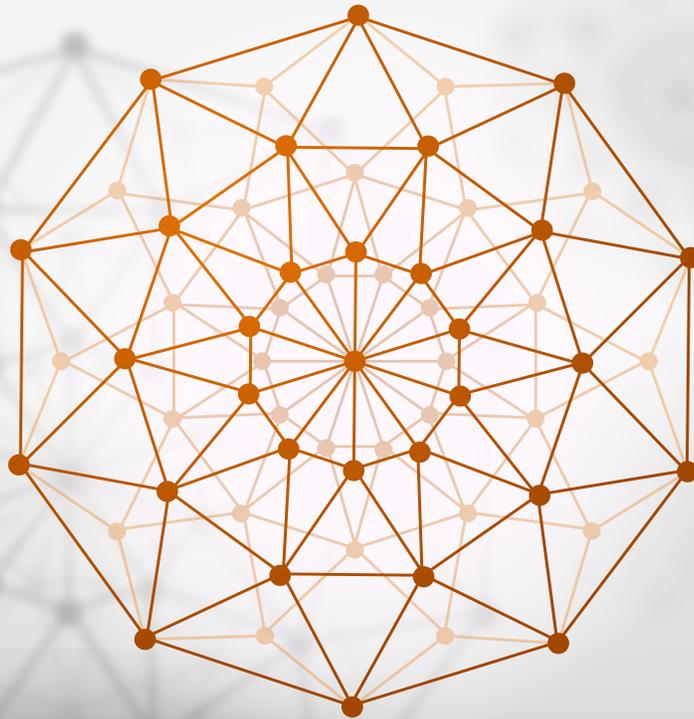


Universidad
del Atlántico



apolo.uniatlantico.edu.co:8006/biblioteca/
www.lareferencia.org

Proyecto de
EV
Educación Virtual



 **Campus**

<http://sicvi567.uniatlantico.edu.co/>

Ciudadela Universitaria
Bloque D - 310